

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL LUNES VEINTIOCHO DE AGOSTO DE  
DOS MIL SEIS, POR EL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN  
DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.**

En la ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 09:45 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Sergio Salvador Aguirre Anguiano y Presidente Mariano Azuela Güitrón, integrantes del referido Comité, así como la Lic. Arely Gómez González, Secretaria General de la Presidencia y Oficial Mayor; el Ing. Juan Manuel Begovich Garfias, Secretario Ejecutivo de Servicios; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; el Dr. Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot, Secretario Ejecutivo Jurídico Administrativo; el Lic. Samuel V. Jiménez Calderón, Secretario Ejecutivo de Administración; el Lic. Manuel Juan Corvera Caraza, Director General de Personal, el Lic. José Luis Vázquez Ponce, Asesor de Mando Superior adscrito a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor y la Lic. Eleana Angélica Karina López Portillo Estrada, Secretaria de Seguimiento de Comités de Ministros; para celebrar la décima sesión extraordinaria. El señor Ministro José de Jesús Gudiño Pelayo no asistió previo aviso.

**ASUNTOS A TRATAR**

**1. Aprobación de las siguientes actas del Comité de Gobierno y Administración:**

**a. Acta de la sesión ordinaria del veintiuno de agosto de dos mil seis.** Se aprueba el acta de la sesión con las observaciones realizadas al momento de la sesión.

**b. Acta de la sesión extraordinaria del veinticuatro de agosto de dos mil seis.** Se aprueba el contenido del acta.

**SOLICITUDES DE ADMINISTRACIÓN**

**COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN**

**2. Solicitudes relacionadas con la elaboración de murales en los cuatro cubos de las escaleras en sus tres niveles ubicados en las esquinas del edificio sede.** Habiendo discutido y deliberado en torno a las diversas solicitudes, se autorizan en los términos planteados; instruyendo al Secretario Ejecutivo de Administración para que dé seguimiento a los pagos de los muralistas que elaboraron los bocetos respectivos.

Por otra parte, se propone la creación de una plaza de Profesional Operativo adscrita a la Dirección de Proyectos Artísticos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuyas funciones se enfocarán al manejo administrativo de dicha área; debiendo someterse lo anterior a consideración del Tribunal en Pleno para su aprobación.

Adicionalmente, los integrantes del Comité acuerdan celebrar una comida con los muralistas, cuyos proyectos fueron aprobados por el Tribunal en Pleno el pasado siete de agosto, siendo los Maestros Ángel Ismael Ramos Huitrón, Rafael Alejandro Cauduro Alcántara, Luis Nishizawa Flores y Leopoldo Flores Valdéz.

## COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

**3. Solicitud para que se autorice la adquisición de un sistema de gestión de información en línea para su publicación y difusión en siete dispositivos (Tableros Electrónicos).** Discutida y deliberada que fue la solicitud, se aprueba en los términos planteados, estimando que dicho proyecto podría ser complementado en una siguiente etapa de acuerdo con lo que determine el Comité Extraordinario de Imagen y Difusión, luego de que dicha instancia analice el estudio relativo a la comunicación interna de este Alto Tribunal, elaborado por el Lic. Xavier López de Arriaga Delfín, Asesor de Mando Superior adscrito a la Secretaría General de la Presidencia y Oficialía Mayor de este Alto Tribunal.

### SOLICITUDES DE PERSONAL

## COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN

**4. Solicitud para que se autorice la contratación de diversas personas por honorarios, que presten sus servicios en la Dirección General del Canal Judicial.** Analizada que fue la solicitud, se aprueba la contratación con efectos a partir del primero de junio del presente año y hasta que se regularicen y definan las plazas que ocuparán las personas contratadas por honorarios en la Dirección General del Canal Judicial; lo que estará a cargo del Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, quien deberá someter el presente asunto a consideración del Tribunal en Pleno el próximo lunes cuatro de septiembre.

Asimismo, se acuerda que el Lic. Sergio Uzeta Murcio, Director General del Canal Judicial, busque la transformación de plazas de Técnico Operativo por una de Asesor de Mando Superior, cuyas funciones se enfocarían al asesoramiento administrativo de dicho Canal.

Por otra parte, se acuerda que a través del Comité Interinstitucional de Coordinación y Modernización Administrativa del Poder Judicial de la Federación, se realice un comparativo del costo del Canal Judicial frente al de un Tribunal Colegiado de Circuito.

**5. Solicitud para renovar los contratos por honorarios de las personas que han venido colaborando en la Dirección General del Canal Judicial.** Discutida la solicitud, se aprueba la renovación a partir del primero de octubre del año en curso, en los mismos términos del acuerdo tomado en el numeral que antecede, en el sentido de que su vigencia estará sujeta a la regularización y definición de las plazas que ocuparán las personas contratadas por honorarios en la Dirección General del Canal Judicial.

**6. Solicitud para que se autorice el nombramiento de la Lic. Hilda Rivas Basurto como Subdirectora de Área rango "C", confianza, en la plaza 2309, adscrita a la Dirección General de Comunicación Social.** Discutida y deliberada la solicitud, se autoriza en los términos planteados.

**7. Solicitud para que se autorice el nombramiento de la Lic. Dafneé de los Ángeles Rodríguez Sánchez como Subdirectora de Área rango "C", confianza, en la plaza 2491, adscrita a la Dirección General de Difusión.** Vista la solicitud, se aprueba en sus términos.

**8. Solicitud para que se autorice el nombramiento de la C. Beatriz Espinosa Méndez como Profesional Operativo rango "F", en la plaza 2522, adscrita a la Dirección General de Difusión.** Analizada la solicitud, se aprueba en términos del planteamiento.

**9. Acuerdo relativo a la adquisición del material bibliohemerográfico para el Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal.** Se acuerda que con el propósito de continuar con la expansión y difusión de la cultura jurídica en el país, se amplíe la compra de libros para todo el Sistema Bibliotecario de este Alto Tribunal.

Por lo anterior, las áreas involucradas deberán dar cabal cumplimiento a las determinaciones tomadas al respecto, por los diversos Comités de Ministros de este Alto Tribunal.

**10. Asunto relacionado con el padecimiento del C. Roberto Pérez Sosa, Profesional Operativo adscrito a la Subsecretaría General de Acuerdos.** Analizado que fue el planteamiento, se acuerda que se analicen los mecanismos adecuados para que dicha persona reciba la ayuda médica necesaria que le permita hacer frente a su padecimiento, instruyendo a la Secretaría Ejecutiva de Administración para que dé seguimiento al presente asunto e informe las causas que impidieron su oportuna atención.

A las 10:50 horas de la fecha especificada concluyó la sesión, firmando los que en ella intervinieron.



---

**MINISTRO  
SERGIO SALVADOR  
AGUIRRE ANGUIANO.**



---

**MINISTRO PRESIDENTE  
MARIANO AZUELA  
GÚITRÓN.**